



# CONGRESO DE INTENDENTES



## ACTA DE RESOLUCIONES DE LA 27° SESIÓN PLENARIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN MONTEVIDEO.

**REF I) Aprobación de las Actas de Resoluciones de la 24, 25 y 26° Sesiones Plenarias.**

**RESOLUCIÓN N° 1:**

**Se aprueba por unanimidad las Actas de Resoluciones de la 24, 25 y 26° Sesiones Plenarias.**

**REF II) Audiencia al Directorio de UTE y firma de convenio (UTE- MIEM- CI).**

La Sra. Presidente de UTE, Ing. Silvia Emaldi, acompañada del Sr. Vicepresidente, Dr. Julio Luis Sanguinetti y del Dr. José Alem, realizan la presentación del convenio para iluminar las canchas de fútbol de los departamentos.

Es un convenio donde participa la Secretaría Nacional de Deporte, ONFI, Dirección Nacional de Energía, UTE y el Congreso de Intendentes, que tiene como objetivo de iluminar una cancha de fútbol infantil por departamento y por año y una cancha de fútbol mayor, por departamento y por año.

**REF III) Presentación del RUNAEV.**

**RESOLUCIÓN N° 2:**

**Se encomienda a la Mesa crear un grupo de trabajo y generar una propuesta de gobernanza del Runaev, analizar la pertinencia de contratar una consultoría para la gestión del cambio en lo estrictamente bromatológico, solicitar al Ministerio de Salud Pública nombrar un delegado para integrar dicho grupo de trabajo y la contratación de técnico informático para la mesa de ayuda y contraparte del Congreso de Intendentes.**

**REF IV) Informe de la Mesa:**

- a) Oportunidad Laboral.  
Se realiza un repartido con el reglamento operativo de la extensión del programa.
- b) Plan Avanzar.
- c) Ciudad Universitaria.  
Se entra una planilla con los cupos correspondientes a cada departamento para el año 2023.
- d) Fondo Ministerio Ambiente.  
Se informa que el MEF autorizó la partida correspondiente para el fondo y las Intendencias Departamentales podrán comenzar a presentar los proyectos correspondientes para ser aprobados por el Ministerio y OPP.

**REF V) Designación de delegados del Congreso de Intendentes en el Comité Nacional de Censo Agropecuario a solicitud de MGAP, en la UAM y en el Comité de Seguimiento con la Dirección de Bomberos.**

**RESOLUCIÓN N° 3:**

**Se designa para integrar el Comité de Censo Agropecuario, al Consejero Diego Irazabal y a la Directora de Montevideo Rural, Isabel Andreoni; para integrar el**



# CONGRESO DE INTENDENTES



**Comité de Seguimiento con la Dirección de Bomberos, al Sr. Augusto Rodríguez de la Intendencia de Artigas y a la Arq. Silvana Viera del Congreso; y los delegados para la UAM, a los Consejeros Diego Irazabal y Pedro Apezteguía.**

**REF VI) Asuntos Varios.**

- a) La Sra. Directora de Asuntos Internacionales de la Intendencia de Montevideo, Lic. Fabiana Goyeneche, presenta de parte de la Sra. Intendente la invitación para participar en la próxima Cumbre de Mercociudades el 29, 30 de noviembre y 1º de diciembre en las salas de la Intendencia de Montevideo.
- b) Se invita a los Sres. Intendentes a la firma del Convenio entre el Congreso de Intendentes y CEFIR, lunes 21 de noviembre a las 11 horas.

Montevideo, 17 de noviembre de 2022.